

Unidad Ejecutora: 908

Dirección Regional Agraria Puno

Ficha de implementación de las AEI

Correspondiente al año 2023



Marzo, 2024



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
1. Implementación de la AEI.....	4
1.1. Análisis de la contribución de la UE a la implementación de la AEI mediante la ejecución de sus AO.....	4
2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI.....	9
2.1. Identificación de los cambios en la estructura del POI, creación e inactivación de AO, así como reprogramación de las metas físicas y financieras de las AO formuladas para la implementación de la AEI.....	10
2.2. Análisis de las implicancias de las modificaciones del POI sobre la implementación de las AEI.....	12
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI	13
3.1. Análisis de gastos incurridos en la implementación de la AEI.....	13
3.2. Análisis del nivel de ejecución financiera de las principales AO que concretan la AEI	17
3.3. Análisis del nivel de ejecución financiera de las AO críticas (aquellas con bajo cumplimiento de la meta física).....	21
3.4. Análisis de otros gastos que contribuyen a la implementación de la AEI pero que no se encuentran registradas como parte de la ejecución de las AO a la implementación de la AEI.....	22
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI ...	22
4.1. Análisis de la contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI	22
4.2. Análisis de correspondencia en el nivel de ejecución del plan estratégico y el plan operativo en torno a la AEI en análisis.....	24
4.3. Identificación de AO con baja contribución a la implementación de la AEI para su reprogramación o inactivación.....	24
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas	25
5.1. Medidas adoptadas por la UE para mejorar el desempeño del PEI-POI (en base a las recomendaciones de evaluaciones previas).....	25
6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI	25
6.1. Medidas correctivas y preventivas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar el nivel de implementación esperado de la AEI.....	25
7. Anexo.....	26
7.1. Enlace de publicación del Reporte de Seguimiento Mensual del POI 2023	26





PRESENTACIÓN

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, responsable de los procesos de planificación, presenta el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional del 2023 de la Dirección Regional Agraria (DRA-Puno), articulado a las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del Pliego 458 Gobierno Regional de Puno, enmarcado en el enfoque de gestión por resultados, que busca la eficiencia y eficacia en la gestión institucional.

Dentro de la fase institucional del Planeamiento Estratégico, el POI correspondiente al año fiscal 2023, fue aprobado con Resolución Directoral Nro. 780-2022-GR-PUNO/DRA, documento de gestión sujeto a seguimiento; en esta etapa se describe y muestra el avance y grado de cumplimiento de las metas físicas previstas en cada una de las actividades operativas y proyectos por unidad orgánica, las cuales están articuladas a las acciones y objetivos estratégicos, de conformidad a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN en los tres niveles de gobierno, para la mejora continua del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y que fue aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD.



Continuando con el proceso de planeamiento institucional enmarcado en la gestión por resultados, el plan operativo institucional identifica dos tipos de procesos: operativos, encauzados a la producción de bienes o servicios y procesos de soporte que sirven de manera transversal a todas las actividades y están regulados por los sistemas administrativos de alcance nacional.



El desarrollo del presente documento se realizó sobre la base del seguimiento mensual a través del registro, de avance de metas físicas de los meses Enero – Diciembre 2023; el mismo que ha implicado procesar y sistematizar la información proporcionada por cada Centro de Costo, así como coordinar con los responsables de cada una de ellas; sobre labores que permiten obtener resultados de niveles de ejecución de las metas operativas de las actividades y proyectos.



1. Implementación de la AEI

1.1. Análisis de la contribución de la UE a la implementación de la AEI mediante la ejecución de sus AO.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la Dirección Regional Agraria Puno, permite implementar las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 del Gobierno Regional Puno, mediante la articulación y programación de Actividades Operativas e inversiones vinculadas a 05 objetivos estratégicos de los 13 objetivos que contempla el PEI 2021- 2026 del GORE PUNO.

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento o financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO	3					
AEI.04.01	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y FOCALIZADA PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	2	12	18,129,927	92 %	87 %	91 %
OEI.10	MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO	5					
AEI.10.02	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS OPORTUNA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN	2	1	356,570	S.P.	100 %	100 %
AEI.10.04	GESTIÓN SISTEMATIZADA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN PUNO	4	1	161,302	100 %	100 %	100 %
AEI.10.05	ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	6	2	3,756,570	82 %	99 %	98 %
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.03.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	2	10	12,476,498	95 %	100 %	99 %



OEI.13	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS	12						
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO	1	1	484,997	S.P.	100 %	100 %	
OEI.05	GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO	13						
AEI.05.01	ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE MANERA OPORTUNA PARA PRODUCTORES AGRARIOS	1	2	1,012,412	67 %	0 %	15 %	
TOTAL		29		36,378,275				

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La situación de la ejecución del POI en el año 2023 y el nivel de implementación de las AEI, a cargo de la Dirección Regional Agraria Puno, se muestra en la Tabla N° 1 relacionado al Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional Puno, mostrándose el avance anual de las actividades operativas e inversiones por acción Estratégica Institucional, teniendo en cuenta la prioridad de los objetivos Estratégicos, con el siguiente comportamiento:

OEI.04 IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO.

AEI.04.01 "Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada por Productores Agropecuarios".

En este grupo se programó 12 actividades, logrando un avance físico de 91% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año 2023 con un seguimiento financiero de S/. 18,129,927 soles.





La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, cumplir con el rol de promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres. Se cuenta con la predisposición de los productores organizados que trabajan con las cadenas productivas y articulación con agentes económicos mediante alianza estratégicas con entidades involucradas en el sector.

El moderado cumplimiento de metas se debe al restringido transporte público, vías de comunicación totalmente bloqueadas, movilizaciones constantes de los manifestantes, dichos eventos provocaron la suspensión de eventos programados en el POI durante los primeros meses del año.

OEI.10 MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO.

Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.10.02 "Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático"

En este grupo se programó 1 actividad; logrando un avance físico de 100% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2023 y tiene un seguimiento financiero de S/. 356,570 soles.

La sequía del año 2022 y parte del 2023, afectó severamente el sur del Perú, caracterizado por la ausencia de precipitaciones las cuales afectaron directamente a todos los cultivos de la agricultura de secano, causando pérdidas de la mayoría de cultivos y por ende afectando en la alimentación de la población pecuaria. Se logró, adquirir y distribuir 70,000 kilogramos de semilla de avena forrajera no certificada de la variedad Tayco clase no certificada, para la instalación DE 5,800 hectáreas con la finalidad de estabilizar y mejorar la condición de salud de los vacunos, ovinos, y camélidos.





AEI.10.04 "Gestión Sistematizada De Recursos Hídricos De Las Cuencas De La Región Puno".

En este grupo se programó 1 actividad; logrando un avance físico de 100% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2023 y tiene un seguimiento financiero de S/. 161,302 soles.

Uno de los factores que influyó en el cumplimiento de metas, fue la buena predisposición de las Comisiones de regantes y el apoyo de la Junta de Usuarios, para las actividades que se desarrollan en la asistencia técnica a productores agrarios en buenas prácticas de riego, sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario y el desarrollo de capacidades a productores agrarios para mejorar la eficiencia de riego.

AEI.10.05 "Estrategia Adecuada de Conservación de Especie de Flora y Fauna Silvestre".

En este grupo se programó 02 actividades, logrando un avance físico de 98% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2023, y un seguimiento financiero S/. 3,756,570.00 soles, dicha ejecución registrada en el aplicativo correspondiente.

La principal actividad que se desarrollo fue promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos silvestres y el Fortalecimiento de capacidades mediante el Proyecto Vicuñas en Adecuadas capacidades para manejo sostenible de vicuñas, manejo sostenible de recursos hídricos y praderas naturales, de captura y esquila de vicuñas, de acopio de la fibra de vicuñas, la transformación de la fibra de vicuña y de gestión comercial en la Fibra de vicuña.

Los conflictos sociales suscitados en la región durante los primeros meses del año dificultan el cumplimiento de las metas programadas del POI, así como la tardía contratación de personal.

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.





AEI.03.04 "Instrumentos de Gestión implementados en las dependencias del gobierno regional".

En este grupo se programó 10 actividades, logrando un avance físico de 99% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año 2023, y S/. 12,476,498 soles de seguimiento financiero.

Las principales actividades que se desarrollan se orientan a Fortalecer la Gestión Institucional. Se cuenta con identificación y compromiso institucional del personal de la Dirección Regional Agraria Puno para el cumplimiento de los objetivos y metas programados

Sin embargo, no se logró cumplir con las metas relacionadas al servicio de maquinaria, por la situación de deterioro y obsolescencia en que se encuentran; por lo que se encuentran en mantenimiento, lo que generó una baja ejecución física respecto a lo programado. Se vienen tomando las medidas necesarias para que de alguna manera se encuentren operativas para el inicio de la campaña agrícola 2023/24.



OEI.13 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS

AEI.13.01 "Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno"

En este grupo se programó 01 actividad, logrando un avance físico de 100%, la cual no tiene metas físicas programadas para el año 2023, sin embargo, se tiene un seguimiento financiero de S/. 484,997.00 soles.

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la atención de emergencias, con el servicio de asistencia técnica y medicamentos a los productores agropecuarios que han sido afectados por los cambios climáticos.

Los kits veterinarios consistentes en 1500 kits de medicamentos de uso veterinario para fortalecer el sistema inmunológico, 53,000 kilogramos de alimento balanceado como suplemento alimentario, 5000 Kilogramos. De Abono Foliar y 1660 Litros de Adherente fueron distribuidos a las 13



agencias agrarias de la región para la atención de emergencias y desastres.

OEI.05 GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO.

Las acciones estratégicas institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.05.01 “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”.

En este grupo se programó 02 actividades, logrando un avance físico de 15% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año 2023, y S/. 1,012,412 soles de seguimiento financiero

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la formalización de terrenos en propiedad del estado como también titulación prescripción adquisitiva de dominio. En lo que se refiere a la titulación de predios rurales, un avance en la etapa de calificación un buen número de expedientes. Sin embargo, hasta la fecha no hay normativa vigente donde establezca la gratuidad de pago de tasas registrales, por lo que no se puede tramitar los expedientes a la SUNARP, para su consecuente inscripción, al mismo tiempo se viene realizando los trámites pertinentes mediante el Gobernador de la Región de Puno, pero no teniendo respuestas positivas. En ese entender nosotros seguimos impulsando con los trabajos de campo en las distintas partes de la región de Puno.



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	Dirección Regional Agraria	1	245,367
01.03	Oficina De Planeamiento Y Presupuesto	4	1,178,662
01.04	Oficina De Asesoría Jurídica	1	117,663
01.05	Oficina De Administración	5	7,529,714
01.06	Dirección De Estadística Agraria E Informática	1	258,416
01.07	Dirección De Competitividad Agraria	6	685,059



01.08	Dirección De Camélidos Sudamericanos	2	348,058
01.09	Dirección De Infraestructura De Riego, Forestal Y De Fauna Silvestre	1	164,849
01.10	Dirección De Titulación Y Catastro Rural	1	892,112
01.11	Agencias Agrarias	2	4,611,475
01.13	Proyecto Granos Andinos	1	3,454,788
01.14	Proyecto Vicuñas	1	3,826,682
01.25	Proyecto Frutales	1	5,931,935
01.26	Proyecto Seguridad Alimentaria	1	8,210,547
01.27	Área De Comunidades Campesinas	1	123,663
	Total	29	37,578,990

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.1. Identificación de los cambios en la estructura del POI, creación e inactivación de AO, así como reprogramación de las metas físicas y financieras de las AO formuladas para la implementación de la AEI.

A continuación, se detallan las principales modificaciones e incorporaciones que se realizaron en el año 2023 en el POI en varias Actividades Operativas e Inversiones vinculadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional 03. Fortalecer la Gestión Institucional

Acción Estratégica Institucional 03.04. Instrumentos De Gestión Implementados En Las Dependencias Del Gobierno Regional.

- Modificación presupuestal realizada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que ha ameritado ajustes en la meta financiera de las actividades Operativas de diferentes Centros de Costo.
- Modificaciones de metas financieras para atender requerimientos durante el año 2023.
- Modificación presupuestaria por incorporación de Mayores Ingresos Públicos de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, saldos de balance para la gestión de la Infraestructura de las Agencias Agrarias por el monto de S/. 193,763.00, creándose una nueva actividad operativa.





- Por la asignación de mayores recursos.

Objetivo Estratégico Institucional 04. Impulsar la Competitividad de las Principales Cadenas Productivas de la Región Puno.

Acción Estratégica Institucional 04.01 Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada para Productores Agropecuarios.

- Modificaciones de metas físicas y financieras para atender requerimientos durante el presente año.
- Incorporación de recursos mediante saldos de balance en el marco del convenio de apoyo a los Programas Presupuestales 0041 y 0121, creándose 02 nuevas actividades operativas
- Modificación presupuestaria de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados - Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, saldos de balance a favor del proyecto granos andinos orgánicos por el monto de S/. 87,217.00, y modificación presupuestaria de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados - Fondo de Compensación Regional – FONCOR, por el monto de S/. -588,336.00.
- Modificación presupuestaria a favor del proyecto Frutales por el monto de S/. 3,931,935.00
- Modificación presupuestaria a favor del proyecto Seguridad Alimentaria por el monto de S/. 3,210,547.00



Objetivo Estratégico Institucional 05. Garantizar el Derecho de Propiedad de Predios Rústicos de las Familias y Comunidades de la Región Puno.

Acción Estratégica Institucional 05.01. Entrega de Títulos de Propiedad de Manera Oportuna para Productores Agrarios

- Modificaciones de metas físicas y financieras para atender requerimientos durante el presente año.



Objetivo Estratégico Institucional 10 Mejorar el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Región Puno.

Acción Estratégica Institucional 10.05. Estrategias Adecuadas de Conservación de Especies de Flora y Fauna Silvestre.

- Modificación presupuestaria a favor del proyecto Vicuñas por el monto de S/. 1,826,682.
- Habilitación de recursos para expediente técnico, se creó una nueva actividad operativa

2.2. Análisis de las implicancias de las modificaciones del POI sobre la implementación de las AEI

Durante el año 2023, se crearon 04 actividades operativas, las cuales fueron articuladas a AEI del Plan Estratégico Institucional, según el siguiente detalle:

Acción Estratégica Institucional 03.04. Instrumentos de Gestión Implementados en las Dependencias del Gobierno Regional

La actividad operativa fue creada por incorporación de saldos de balance 2022 de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, para financiar las actividades para el mantenimiento de infraestructura de las Agencias Agrarias

- AOI00090800225 - Mantenimiento de infraestructura construida agencias agrarias

Acción Estratégica Institucional 04.01 Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada Para Productores Agropecuarios

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, y el Gobierno Regional del Departamento de Puno firman el convenio de apoyo presupuestario a los programas presupuestales 0041 “mejora de la inocuidad agroalimentaria” y 0121 “mejora de la articulación de pequeños productores al mercado” el 31 de agosto del 2017, hasta la fecha se viene ejecutando con saldos de balance del año 2022.





El objetivo principal es promover la competitividad con la mejora de las capacidades técnicas productivas de los productores en la producción y comercialización de la quinua orgánica, bajo el enfoque de la cadena productiva.

- AOI00090800223 - Formación de organizaciones de productores con fines comerciales Euroecotrader
- AOI00090800224 - Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos

Se busca elaborar el Estudio de Pre inversión del proyecto Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en 91 Unidades Productoras 89 Distritos de 12 Provincias del Departamento de Puno

- AOI00090800228 - Elaboración de estudios de preinversión

Acción Estratégica Institucional 10.05. Estrategias Adecuadas de Conservación de Especies de Flora y Fauna Silvestre

Se busca elaborar el expediente técnico de la inversión: Mejoramiento de Capacidades para la Conservación y Manejo de Camélidos Sudamericanos Domésticos de las Razas Suri y Huacaya de Color en Zonas Altoandinas 6 Provincias del Departamento de Puno. Y lograr un eficiente manejo productivo de la diversidad de alpacas de color huacaya y suri en las provincias potenciales del departamento puno

- AOI00090800226 - Elaboración de expediente técnico



3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI

3.1. Análisis de gastos incurridos en la implementación de la AEI.

En el siguiente cuadro se puede observar la ejecución financiera por AEI

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/
--------	-------------	-----------	-----------------------------	--



OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región puno	3		
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	12	18,129,927
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región puno	5		
AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	2	1	356,570
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región puno	4	1	161,302
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	2	3,756,570
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8		
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	2	10	12,476,498
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12		
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región puno	1	1	484,997
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región puno	13		
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1	2	1,012,412
TOTAL			29	36,378,275

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

AEI 04.01. Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios

Tiene un gasto de S/. 18,129,927 soles durante el año 2023, dentro de esta acción estratégica esta articulada la ejecución del programa presupuestal 121 Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, Programa Presupuestal 0041: Mejora de la inocuidad agroalimentaria, esta cadena



presupuestaria este cargo de la Dirección de Competitividad Agraria, que viene impulsando la Formación de Redes Empresariales Rurales con Productores Agropecuarios, esta actividad se desarrolla con organizaciones de productores formalizados mediante la participación activa, en base a productos de mayor importancia económica regional, en coordinación con 12 Agencias Agrarias de la Dirección Regional Agraria Puno.

La Dirección de Camélidos Sudamericanos viene ejecutando la Actividad 5006064 del PP 0121 Asistencia Técnica y Capacitación a Productores para la Adopción de Paquetes Tecnológicos.

Dirección de Estadística e Información Agraria ejecuta la Actividad 5004496 Generación y Administración del Sistema de Información de Mercados.

Dentro del Programa Presupuestal se ejecutaron los Proyectos de Inversión:

- “Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos de Quinua, Cañihua, Haba y Tarwi en la Región Puno”
- Proyecto: “Mejoramiento de Capacidades para el Desarrollo Integral de los Cultivos Frutales en la Selva de las Provincias de Sandía y Carabaya del Departamento de Puno”
- Proyecto “Mejoramiento de Capacidades Productivas para Promover la Seguridad Alimentaria en la Reactivación Económica de las 13 Provincias del Departamento de Puno”

AEI 10.02 Implementación del Plan de Acción y Estrategias Oportuna para la Adaptación del Cambio Climático de la Población

Tiene un gasto de S/. 356,570 soles durante el año 2023, dentro de esta acción estratégica esta articulada la ejecución del programa presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, que a través de la Coordinación de del Programa 0068 se viene atendiendo sobre todo a la población para la adaptación del cambio climático..





AEI 10.04 Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno.

Tiene un gasto de S/. 161,302 soles durante el año 2023, dentro de esta acción estratégica esta articulada la ejecución del programa presupuestal 0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agraria, corresponde a la Dirección de Infraestructura de Riego y Fauna Silvestre que dentro de sus funciones corresponde mejorar la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario para contribuir al incremento de la producción y la productividad

AEI 10.05. Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre.

Tiene un gasto de S/. 3,756,570 soles durante el año 2023, dentro de esta acción estratégica esta articulada la ejecución del programa presupuestal 130 Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre. Que viene ejecutando la Dirección de Camélidos Sudamericanos que cumple el rol de promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres en la región Puno. Dentro del Programa Presupuestal se ejecutó el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno"

AEI. 03.04. Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional

Tiene un gasto de S/. 12,476,498 soles durante el año 2023, dentro de esta acción estratégica esta articulada la ejecución de Acciones Centrales el gasto corresponde sobre todo el pago de al personal nombrado y personal contratado bajo de modalidad de CAS y previsión de material logístico para las actividades programadas según el POI. Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto (APNOP). En esta categoría presupuestal se tiene asignado el mayor presupuesto para cumplir con las actividades programadas a nivel de las trece Agencias Agrarias de la Puno y el servicio de maquinaria agrícola y pesada.





AEI. 13.01. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno

Tiene un gasto de S/. 484,997 soles durante el año 2023, dentro de esta acción estratégica esta articulada la ejecución del programa presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, que a través de la Coordinación de del Programa 0068 se viene atendiendo sobre todo a la población expuesta a la alta recurrencia de peligros meteorológicos.

AEI. 05.01. Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios

Tiene un gasto de S/. 1,012,412 soles durante el año 2023, dentro de esta acción estratégica esta articulada la ejecución del programa presupuestal 121 Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado en la Dirección de Titulación y Catastro Rural, así como la ejecución de Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto (APNOP) en la Oficina de Comunidades Campesinas.



3.2. Análisis del nivel de ejecución financiera de las principales AO que concretan la AEI

OEI.04 IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO.

AEI.04.01 "Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada por Productores Agropecuarios".

- AOI00090800002 - Generación y administración del sistema de información de mercados, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 255,364.26
- AOI00090800006 - Asistencia técnica y capacitación a productores en sistema de gestión de la calidad, logró un avance de 91% con una ejecución financiera de S/. 41,198.94 soles de seguimiento financiero.





- AOI00090800062 - Capacitación para el fortalecimiento de organizaciones de productores, tuvo una ejecución física del 100% y tiene un seguimiento financiero de S/. 23,015.90.
- AOI00090800033 - Gestión del programa, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 589,754.62
- AOI00090800219 - Mejoramiento de capacidades productivas para promover la seguridad alimentaria en la reactivación económica de las 13 provincias del departamento de Puno, logró un avance físico de 92% y un seguimiento financiero de S/. 7,972,860.50
- AOI00090800220 - Mejoramiento de capacidades para el desarrollo integral de cultivo de frutales en la selva de las provincias de Sandía y Carabaya de la región Puno, logró un avance físico de 94% y un seguimiento financiero de S/. 5,598,833.77
- AOI00090800223 - Formación de organizaciones e productores con fines comerciales EUROECOTRADE, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 12,982.00
- AOI00090800224 - Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 700.00.
- AOI00090800069 - Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos, logró un avance físico de 83% y un seguimiento financiero de S/. 197,804.20.
- AOI00090800210 - Mejoramiento de la capacidad agroproductiva de granos andinos orgánicos de quinua, cañihua, haba y tarwi en la región Puno, logró un avance físico de 98% y un seguimiento financiero de S/. 3,392,587.26



OEI.10 MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO.

AEI 10.02 Implementación del Plan de Acción y Estrategias Oportuna para la Adaptación del Cambio Climático de la Población

- AOI00090800227 - Adquisición y entrega de insumos para la asistencia en situación de emergencia, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 356,570.00

AEI.10.04 "Gestión Sistematizada De Recursos Hídricos De Las Cuencas De La Región Puno".

- AOI00090800004 - Sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 161,301.53

AEI.10.05 "Estrategia Adecuada de Conservación de Especie de Flora y Fauna Silvestre".

- AOI00090800215 - Sensibilización a la población en el buen manejo de la fauna silvestre, logró un avance físico de 99% y un seguimiento financiero de S/. 146,806.45.
- AOI00090800221 - Mejoramiento del manejo sostenible de vicuñas en zonas altoandinas de la región Puno, logró un avance físico de 66.62 % y un seguimiento financiero de S/. 752,716.20.



OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.03.04 "Instrumentos de Gestión implementados en las dependencias del gobierno regional".

- AOI00090800001 - Implementación de acciones de gestión institucional intergubernamental, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 242,760.52
- AOI00090800007 – Ejecución de acciones administrativa y operativas AA, logró un avance físico de 98.72% y un seguimiento financiero de S/. 4,209,361.63





- AOI00090800012 - Elaboración y actualización de documentos normativos y de gestión institucional, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 243,767.85
- AOI00090800035 - Gestión administrativa, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 1,502,196.02
- AOI00090800082 - Pago de cuotas REPRO AFP, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 14,973.72
- AOI00090800020 - Elaboración de informes de documentos jurídicos institucionales, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 116,408.40
- AOI00090800081 - Obligaciones previsionales, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 5,680,569.46
- AOI00090800218 - Pago de deudas por sentencias judiciales, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 13,207.36.
- AOI00090800225 - Mantenimiento de infraestructura construida agencias agrarias, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 192,790.00.
- AOI00090800060 - Servicio de alquiler de maquinaria agrícola y pesada, logró un avance físico de 92% y un seguimiento financiero de S/. 260,463.43.



OEI.13 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS

AEI.13.01 "Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno"

AOI00090800222 - Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres, logró un avance físico de 100% y un seguimiento financiero de S/. 484,996.71.



3.3. Análisis del nivel de ejecución financiera de las AO críticas (aquellas con bajo cumplimiento de la meta física)

OEI.04 IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO.

AEI.04.01 "Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada por Productores Agropecuarios".

El cumplimiento de metas se dificultó debido al restringido transporte público, vías de comunicación totalmente bloqueadas, movilizaciones constantes de los manifestantes, dichos eventos provocaron la suspensión de eventos programados en el POI durante los primeros meses del año.

- AOI00090800228 - Elaboración de estudios de preinversión, logró un avance físico de 66% y un seguimiento financiero de S/. 32,645.80
- AOI00090800011 - Formalización de organizaciones de productores con fines comerciales, logró un avance físico de 65% y un seguimiento financiero de S/. 12,180.00



OEI.10 MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO.

AEI.10.05 "Estrategia Adecuada de Conservación de Especie de Flora y Fauna Silvestre".

- AOI00090800226 - Elaboración de expediente técnico, logró un avance físico de 33% y un seguimiento financiero de S/. 40,672.50.



OEI.05 GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO.

La acción estratégica institucional que contribuye con este objetivo es:

AEI.05.01 "Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios".



Al momento no hay normativa vigente donde establezca la gratuidad de pago de tasas registrales no se puede pasar los expedientes al SUNARP, para su consecuente inscripción, al mismo tiempo se viene realizando los trámites pertinentes mediante el Gobernador de la Región de Puno, pero no teniendo respuestas positivas. En ese entender nosotros seguimos impulsando con los trabajos de campo en las distintas partes de la región de Puno

- AOI00090800216 - Entrega de certificados y títulos, logró un avance físico de 0% y un seguimiento financiero de S/. 891,541.50 soles.
- AOI00090800217 - Formalización y titulación de comunidades campesinas, logró un avance físico de 29 % y un seguimiento financiero de S/. 120,870.18. no se cuenta con el profesional topográfico para darle continuidad al trámite de deslinde y titulación de comunidades campesinas.



3.4. Análisis de otros gastos que contribuyen a la implementación de la AEI pero que no se encuentran registradas como parte de la ejecución de las AO a la implementación de la AEI.

No se dispone información de otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI pero que no se encuentran registradas como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI del Plan Estratégico Institucional.



4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

4.1. Análisis de la contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	1	242,761	100 %	100 %	100 %



01.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	1,117,980	100 %	92 %	92 %
01.04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	116,408	97 %	100 %	100 %
01.05	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	5	7,471,410	92 %	100 %	98 %
01.06	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA	1	255,364	100 %	100 %	100 %
01.07	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	6	679,831	100 %	82 %	93 %
01.08	DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS	2	344,611	63 %	100 %	91 %
01.09	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	161,302	100 %	100 %	100 %
01.10	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL	1	891,542	S.P.	0 %	0 %
01.11	AGENCIAS AGRARIAS	2	4,402,152	100 %	100 %	100 %
01.13	Proyecto Granos Andinos	1	3,392,587	90 %	99 %	98 %
01.14	Proyecto Vicuñas	1	3,609,763	89 %	99 %	96 %
01.25	PROYECTO FRUTALES	1	5,598,834	90 %	96 %	94 %
01.26	PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA	1	7,972,861	93 %	92 %	92 %
01.27	Área de Comunidades Campesinas	1	120,870	67 %	0 %	29 %
	TOTAL	29	36,378,275			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Los resultados de la evaluación de actividades y proyectos de la tabla N° 4, presentan el porcentaje de los meses de Enero a Diciembre, a continuación se presenta los logros:

Los centros de costos que obtuvieron un avance igual al 100% son los siguientes:

- Dirección Regional Agraria
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Dirección de Estadística Agraria e Informática
- Dirección de Infraestructura de Riego, Forestal y de Fauna Silvestre
- Agencias Agrarias





Los centros de costos que obtuvieron un porcentaje entre el 80% y el 100% de avance son las siguientes:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Oficina de Administración
- Dirección de Competitividad Agraria.
- Dirección de Camélidos Sudamericanos.
- Proyecto Frutales
- Proyecto Seguridad Alimentaria
- Proyecto Granos Andinos
- Proyecto Vicuñas

Los centros de costo que obtuvieron un porcentaje menor de 80% de avance físico son:

- Dirección de Titulación y Catastro Rural.
- Área de Comunidades Campesinas



4.2. Análisis de correspondencia en el nivel de ejecución del plan estratégico y el plan operativo en torno a la AEI en análisis.

En el caso de nuestra Unidad Ejecutora, no existe una correspondencia en el nivel de ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo en torno a las Acciones Estratégicas Institucionales. En el PEI 2021 al 2026, solo se ha considerado a la Dirección Regional Agraria, responsable de dos Acciones Estratégicas; sin embargo, en realidad nuestras actividades operativas, contribuyen a un total de seis Acciones Estratégicas, faltando articular a cuatro AEI adicionales.



4.3. Identificación de AO con baja contribución a la implementación de la AEI para su reprogramación o inactivación.

El Objetivo Estratégico Institucional.05 Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno, La acción



estratégica institucional es la AEI.05.01 "Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios".

- AOI00090800216 - Entrega de certificados y títulos: al momento no hay normativa vigente donde establezca la gratuidad de pago de tasas registrales no se puede pasar los expedientes al SUNARP, para su consecuente inscripción, al mismo tiempo se viene realizando los trámites pertinentes mediante el Gobernador de la Región de Puno, pero no teniendo respuestas positivas.
- AOI00090800217 - Formalización y titulación de comunidades campesinas, no se cuenta con el profesional topográfico para darle continuidad al trámite de deslinde y titulación de comunidades campesinas

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

5.1. Medidas adoptadas por la UE para mejorar el desempeño del PEI-POI (en base a las recomendaciones de evaluaciones previas).

Dentro de las recomendaciones de evaluaciones previas, se consideró desarrollar reuniones periódicas para realizar el análisis de la ejecución física como financiera, de las actividades operativas, junto a los responsables de metas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Se realizaron reuniones mensuales presenciales del directorio institucional para coordinar la ejecución físico financiero, para identificar las limitantes y proponer soluciones para el cumplimiento de metas programadas.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

6.1. Medidas correctivas y preventivas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar el nivel de implementación esperado de la AEI.

En las acciones centrales no se ha tenido problemas en cuanto a la ejecución de metas físicas; el problema ha sido en la ejecución de metas de las Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos – APNP,



Programas Presupuestales (Direcciones de Línea) y proyectos por la no oportuna adquisición de los bienes requeridos, y las limitaciones causadas por el conflicto social en la región.

Por consiguiente, se implementarán algunas medidas correctivas con la finalidad de asegurar un nivel de implementación esperado o programado de las AEI, mediante la ejecución de metas físico financieras de la institución, de conformidad al Plan Operativo Institucional 2023:

- Realizar reuniones de coordinación periódicas para el análisis de la ejecución tanto física como financiera, con todos los responsables de los Centros de Costos y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Institución.
- Efectuar un seguimiento permanente de los acuerdos de las reuniones mensuales del directorio institucional, es decir de los directores de asesoramiento, apoyo, directores de línea, jefes de proyectos y directores de las Agencias Agrarias, para coordinar la ejecución físico financiera, como solucionar las limitaciones existentes.
- Agilizar los procesos de contratación de bienes y servicios, con una mejor implementación del área de logística de la Institución.
- Con la finalidad de implementar adecuadamente la política sectorial agraria a nivel regional y el PDRC, se promoverá una mayor coordinación a nivel del Comité de Gestión Regional Agraria - COPROGA, que congrega a las Dependencias del MIDAGRI y del Gobierno Regional, bajo la presidencia del Director de la Dirección Regional Agraria.



7. Anexo

7.1. Enlace de publicación del Reporte de Seguimiento Mensual del POI 2023

Reporte de seguimiento del POI 2023, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01, se encuentra también en el portal de Transparencia de la Dirección Regional Agraria, en el siguiente enlace:

https://www.agropuno.gob.pe/files/documentos/documentos_gestion/Planes/Seg_POI_DRAP_2023/Reporte_Seguimiento_POI_2023.PDF